

Madrid, a 24 de Mayo de 2019

RESOLUCIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Revisados los CV de los candidatos admitidos al proceso de selección de la plaza de Técnico de Imagen para UCEC por reunir todos los requisitos establecidos en la oferta de empleo publicada con fecha 04/03/2019 en la página web del CNIC (www.cnic.es), la Comisión de Evaluación hace pública la resolución el concurso de méritos:

Nombre y apellidos	Código de solicitud	Puntuación final
Daniel Camacho Martínez	11179	69.00
José Antonio Domínguez Morillas	11186	70.00
Irene Roda Sanmamed	11194	71.00
Lucía López Aparicio	11219	41.00
Marta López Peñacoba	11348	35.00
Beatriz Mena Romero	11390	40.00

Código de solicitud	C1	C2	C3	C4	C5
11179	27	12	20	10	0
11186	24	8	20	10	8
11194	21	20	0	10	20
11219	27	14	0	0	0
11348	27	8	0	0	0
11390	24	16	0	0	0

Y propone para su contratación a:

D. Irene Roda Sanmamed

Si, por cualquier circunstancia, la persona designada no aceptara la oferta o no acreditara suficientemente todos los méritos declarados el puesto se ofrecerá al siguiente candidato con mayor puntuación.

Leyenda de los criterios

C1 - Conocimiento de equipos de imagen (manejo de MRI, PET, Ecocardiografo, TAC) y software específico de análisis (Xcellera, Brilliance, etc). (Se valorará en función de los cursos/seminarios realizados o a la experiencia aportada (número de años o fracción)) - 30%

C2 - Experiencia previa en entornos hospitalarios y/o de investigación. (Se evaluará en relación al número de años o fracción). - 20%

C3 - Licencia de Operador de Instalaciones Radiactivas para Medicina Nuclear (o equivalente) acreditado mediante titulación correspondiente - 20%

C4 - Nivel de inglés B2 o superior acreditado mediante titulación oficial (Cambridge first certificate,

ISE II, ELTS 5.5-6.5, TOEFL iBT 72-94, etc.). (Se evaluará a la titulación aportada). - 10%
C5 - Entrevista - 20%

Equipo evaluador
Mireia Vallespinós Serrano
Renato López
Noemí Escalera Biendicho
Antonio Quesada Navidad